

La polémica de los sueldos de los eurodiputados

Publicado en Expansión.com, el 26-05-2009, por R.R. Lavín. Bruselas

DERROCHE Y PICARESCA/ Uno de los temas más debatidos en la Unión Europea son los elevados sueldos de sus funcionarios. En general, son retribuciones más bajas que los que cobran los diplomáticos desplazados a Bruselas, con una importante diferencia: que los diplomáticos suelen estar en la plaza por un periodo no más largo de cinco años, y a la vuelta al país de origen tienen una reducción de la nómina, mientras que, para los eurofuncionarios, el sueldo es vitalicio.

Hasta el final de esta legislatura, el sueldo bruto anual de base de los eurodiputados era el equivalente al salario de sus colegas nacionales. Además de este sueldo base, hay toda una serie de complementos, que es donde se oculta una parte muy importante de la nómina. El diputado recibe 287 euros por día para el alojamiento, comidas y otros gastos en reuniones en la UE, más 4.052 euros por mes, para gastos de oficina, teléfono, correos equipos informativos, etc. Para pagar a sus asistentes y personal de oficina, recibe 16.914 euros al mes y puede recibir hasta 4.000 euros al año para viajes especiales fuera de la UE.

La picaresca

Alemania	84.108	Luxemburgo	72.832	Finlandia	64.300
Francia	93.693	República Checa	25.923	Eslovenia	17.796
Austria	139.670	Malta	35.534	Francia	82.704
Italia	134.291	Dinamarca	72.412	Rumania	20.952
Bélgica	84.258	Países Bajos	90.348	Grecia	75.941
Letonia	15.572	España	40.361	Reino Unido	82.258
Bulgaria	9.276	Polonia	32.420	Hungría	13.512
Lituania	34.504	Eslovaquia	25.659	Eslovenia	17.796
	72.173	Portugal	49.439	Suecia	62.688

Es fácil imaginar que con 15.534 euros brutos anuales, un eurodiputado maltés, o con los 40.861 euros, de un español, la vida de esos diputados era imposible, por lo que esta situación llevaba incluida la trampa. Hasta ahora, los reembolsos de los viajes se hacían a tanto alzado, calculado sobre la base de un viaje en primera clase, en avión o en tren, según el país de origen del cada eurodiputado.

Esto llevaba a que los eurodiputados viajaran, por regla general, con billetes de bajo coste, lo que permite calcular que podían viajar con un billete de unos 150 euros, pero recibían el reintegro de un billete en primera, de unos 800 euros. Con tres viajes de este tipo, al final de mes tenían un sobresueldo de unos 2.000 euros. La indemnización del personal de oficina, de casi 17.000 euros al mes, era también fuente de financiación irregular, ya que algunos eurodiputados daban ese puesto a miembros de su propia familia, incluyendo a su mujer, o sus hijos o sobrinos, con lo que la nómina global se quedaba en casa.

Esta situación y, sobre todo, las diferencias abismales en los sueldos base, según las nacionalidades, ha llevado a que el Parlamento y los gobiernos logren un consenso, que ha necesitado años de negociaciones, para establecer que los nuevos parlamentarios, que salgan de las urnas, recibirán un sueldo de base idéntico, y una indemnización parlamentaria común, de 7.412 euros de sueldo bruto, que quedará en 5.607 euros de sueldo neto, lo que corresponde a alrededor del 40% del sueldo neto de un juez del Tribunal de Justicia de la UE.

Sin embargo, para no penalizar a los antiguos, que tenían un sueldo superior a esta indemnización, podrán escoger entre el nuevo estatuto o el antiguo. Por ejemplo, y lógicamente, los italianos han optado por esta opción, que les permite ingresar 134.291 euros al año.